5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 29 de mayo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, requiriendo documentación en expedientes de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Azacayas, núm. 14, 3.°, de Granada.

EXPEDIENTE	INTERESADO	LOCALIDAD	ASUNTO
1507711	JUAN ANTONIO OLMEDO SÁNCHEZ	COGOLLOS VEGA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1507733	MANUEL MEDINA CERVILLA	SALOBREÑA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1506857	PILAR GUERRERO GARCÍA	GRANADA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1506498	MARÍA BELÉN RUIZ HEREDIA	OTURA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1506499	ISAAC PÉREZ MEDINA	OTURA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1506503	RAÚL ARAGÓN LÓPEZ	CÚLLAR VEGA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1506504	RAÚL ARAGÓN LÓPEZ	CÚLLAR VEGA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita

Granada, 29 de mayo de 2015.- La Delegada del Gobierno, M.ª Sandra García Martín.